

## Declaración anual. Modelo 200

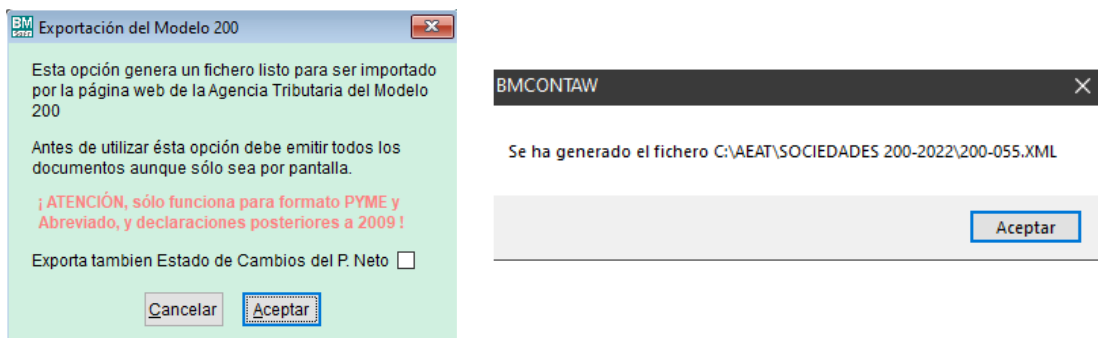
La aplicación BMconta genera un fichero XML que se puede importar desde [SOCIEDADES WEB](#). Este fichero generado incluye información contable extraída del **Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Estados de Cambio en el Patrimonio Neto**.

El fichero XML generado por BMconta ha sido desarrollado siguiendo las especificaciones de diseño publicadas por la Agencia Tributaria.

Le recordamos que para su buen fin es necesario contar con Certificado Digital y ACCESO WEB a la Agencia Tributaria.

### Procedimiento

1. Emitir previamente los informes de las cuentas anuales (al menos pre visualizarlos en pantalla).
2. Opción Modelo 200 del menú Cuentas anuales
3. Ejecutar la opción <Exportar fichero>.



Al aceptar, el programa guarda los datos en la ruta especificada identificando el ejercicio al que hace referencia la declaración, el modelo y el código de la empresa.

4. Importación del archivo XML en SOCIEDADES WEB cuando sea requerido.  
**OJO, NO SELECCIONE IMPORTAR, HAGA CLIC EN <Aceptar>**

**Datos Identificativos**

Versión 1.00

Ejercicio

NIF:

Apellidos y nombre o razón social (En caso de persona física, consigne apellidos y nombre separados por una coma)

**Cumplimente CIF y Razón Social y ACEPTAR.**

## 4.1 Nueva declaración-

**Sociedades 2022**  
Versión 1.00

Indique si desea importar una declaración (.200) o comenzar una nueva.

**OJO, NO SELECCIONE IMPORTAR, PULSE EL BOTÓN <Nueva declaración>.**

Caracteres de la declaración Página 1

**Tipo de entidad**

<input type="checkbox"/> 00001 Entidad sin ánimo de lucro acogida régimen fiscal Título II Ley 49/2002	<input type="checkbox"/> 00021 Establecimiento permanente
<input type="checkbox"/> 00002 Entidad parcialmente exenta	<input type="checkbox"/> 00023 Gran empresa
<input type="checkbox"/> 00080 Uniones, federaciones y confederaciones de cooperativas	<input type="checkbox"/> 00024 Entidad de crédito
<input type="checkbox"/> 00003 Sociedad de inversión de capital variable o fondo de inversión de carácter financiero	<input type="checkbox"/> 00025 Entidad aseguradora
<input type="checkbox"/> 00004 Sociedad de inversión inmobiliaria o fondo de inversión inmobiliaria	<input type="checkbox"/> 00031 Entidades de capital-riesgo

**Cumplimente los apartados correspondientes a su entidad y periodo impositivo.**

**Estados de cuentas (\*)**

Balance	ECPN:	Pérdidas y ganancias:
Mod. normal <input type="checkbox"/> 00050	Mod. normal <input type="checkbox"/> 00075	Mod. normal <input type="checkbox"/> 00053
Mod. abreviado <input type="checkbox"/> 00051	Mod. abreviado <input type="checkbox"/> 00076	Mod. abreviado <input type="checkbox"/> 00054
Mod. PYMES <input checked="" type="checkbox"/> 00052	Mod. PYMES (voluntario) <input type="checkbox"/> 00077	Mod. PYMES <input checked="" type="checkbox"/> 00055

Entidades que sin ser Instituciones de inversión colectiva utilicen los estados de cuentas aplicables a éstas  00061

(\*) Excepto entidades que hayan marcado las claves 00003, 00004, 00024, 00025, 00036 ó 00058 de caracteres (tipo de entidad)

ATENCIÓN: Los datos contenidos en esta pantalla de estados de cuentas rigen el comportamiento del resto de SOCIEDADES WEB, por lo que una vez cumplimentada y confirmada su aplicación NO se podrán modificar (a excepción de la cuenta de pérdidas y ganancias para el carácter 00026 "entidad inactiva").

**MARCAR UNA NUEVA CASILLA QUE SE INCORPORA ESTE AÑO – IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS**

**importe neto de la cifra de negocios de los doce meses anteriores a la fecha de inicio del período impositivo**

Indique el importe neto de la cifra de negocios de los doce meses anteriores a la fecha de inicio del período impositivo, a efectos de determinar, si proceden, la aplicación de la tributación mínima, los límites de compensación de bases imponibles negativas, correcciones contables sujetas al límite del art. 11.12 LIS y/o los límites para las deducciones por doble imposición previstos en los artículos 30 bis, 31, 32, 100.10 y DT 23ª LIS:

INCN inferior a 20 millones de euros  
 INCN de al menos 20 millones de euros pero inferior a 60 millones de euros  
 INCN de al menos 60 millones de euros

## 4.2 Importe los datos desde el archivo XML. Localice el fichero que generó y selecciónelo.

**Importación de datos contables**

- Si desea cumplimentar la declaración manualmente pulse el botón continuar  
- Si por el contrario desea cumplimentar los datos económicos desde un fichero, indique la ubicación del mismo, y pulse el botón continuar

## 4.3 Comprobación de los datos importados.

## 4.4 Cumplimentar el resto de los datos solicitados.

## 5. Presentación telemática del modelo 200.